Naciones Unidas E/CN.17/2004/7/Add.3

Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de febrero de 2004
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
12º período de sesiones
14 a 30 de abril de 2004
Tema 3 del programa provisional*
Grupo temático para el ciclo de ejecución 2004-2005

Foro sobre la aplicación regional del desarrollo sostenible Ginebra, 15 y 16 de enero de 2004

Resumen de la Presidencia**

I. Sinopsis

1. Como parte de los preparativos del 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, los miembros de la Comisión Económica para Europa (CEPE) se reunieron en Ginebra para evaluar los progresos logrados en la región en el cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de desarrollo sostenible, prestando especial atención a los asentamientos humanos, el agua y el saneamiento. En el Foro también se examinaron las interrelaciones entre esas tres cuestiones, los aspectos intersectoriales vinculados a éstas y el papel que desempeña la región de la CEPE en el contexto mundial.

2. Dentro de la región de la CEPE hay grandes disparidades. Sin embargo, allí se encuentran cuatro de las cinco economías más fuertes del mundo, lo que hace que la región de la CEPE esté mejor situada que otras para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y cumplir los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. No obstante, los obstáculos y problemas que se enfrentan en otras partes del mundo también se plantean en esa región.

3. En la región, 120 millones de personas no tienen acceso a agua potable ni a servicios de saneamiento adecuados. El 31% de la población europea vive en zonas que experimentan graves dificultades en el sector del agua y en las que la explotación excesiva de los recursos provoca problemas ambientales graves. Las averías en la infraestructura y la falta de inversiones hacen que grandes volúmenes se pierdan a causa de filtraciones. Así, por ejemplo en Europa central y oriental se pierde casi la mitad del agua que sale de las instalaciones depuradoras; en algunos

* E/CN.17/2004/1.
** El informe de la reunión se publicó como documento de la Comisión Económica para Europa (ECE/AC.25/2004/2).

04-23437 (S) 020304 020304

países, el número de personas que tienen acceso a agua potable ha disminuido en los últimos 10 años; la contaminación por la filtración de aguas residuales provoca la aparición de enfermedades; y en muchas zonas no existe la capacidad necesaria para solucionar esos problemas.

4. En el Foro se hicieron evaluaciones contundentes y francas de los obstáculos y los problemas existentes y se explicaron las medidas adoptadas para abordarlos.

5. Sin embargo, el objetivo del Foro no fue hacer sólo una recapitulación y una evaluación honestas, aunque éste debe ser el primer paso. Su finalidad fue fomentar los cambios necesarios para alcanzar los objetivos convenidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible mediante el intercambio de experiencias tanto exitosas como fallidas de los países participantes.

6. De la evaluación realizada en la región de la CEPE se desprende que ésta no está aún en camino de conseguir esos objetivos pero también, que puede ponerse en marcha. A nivel mundial, el acceso al agua limpia debe aumentar a razón de 300.000 personas por día para alcanzar la meta fijada para 2015. Ese promedio se logró en la década de 1980 pero no pudo sostenerse y en la década de 1990 descendió. Pese a los obstáculos existentes, es posible alcanzar la meta propuesta y los miembros de la CEPE pueden contribuir y están contribuyendo a lograr esos objetivos, tanto a nivel regional como mundial.

7. El presente resumen se redactó en consulta con los Vicepresidentes del Foro y se basa en una amplia gama de aportaciones hechas por los miembros y asociados de la CEPE que incluyen:

- Intervenciones de los participantes durante el Foro;
- Comunicaciones escritas de los Estados miembros;
- Presentaciones de los especialistas participantes en el Foro sobre los temas tratados;
- Documentos de la secretaría de la CEPE sobre cada tema.

8. En el presente informe se resumen esas aportaciones y se exponen tanto los progresos como los obstáculos y los problemas observados, así como ejemplos de prácticas adecuadas que los Estados miembros han usado para superarlos.

II. Cuestiones principales

A. Asentamientos humanos

9. En el Plan de Aplicación de Johannesburgo se reafirmó la meta, establecida como parte de los objetivos de desarrollo del Milenio, de mejorar apreciablemente, antes de 2020, el nivel de vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios de tugurios. Para evaluar los progresos hechos en la región de la CEPE se prestó atención sobre todo al desarrollo urbano sostenible, que incluye la creación de condiciones adecuadas para que los que viven en una situación de prosperidad lo hagan de una manera más sostenible y, al mismo tiempo, la solución del problema de los barrios de tugurios.

Evaluación de los progresos

10. En la región de la CEPE, el 75% de la población vive en zonas urbanas. En grados diferentes, los países y los municipios han procurado asegurar la sostenibilidad de los asentamientos urbanos mediante la planificación y el establecimiento de asociaciones para conseguir que las ciudades sean entornos productivos, que propicien la inclusión social y que sean ecológicamente racionales.

11. El modelo de la ciudad compacta ha influido en la planificación integrada de la construcción, el transporte y el uso de la tierra en ciudades como Copenhague, Stuttgart y Seattle.

12. La urbanización rápida ha generado una presión considerable para la infraestructura de los transportes y los servicios municipales, especialmente en los países con economías en transición, que son los que disponen de menos recursos para mantenerlos o mejorarlos.

13. En numerosos países con economías en transición se han hecho privatizaciones de terrenos a gran escala que han tenido resultados dispares, en parte a causa de la insuficiente capacidad institucional. Además, se han perdido tierras agrícolas de la periferia urbana y han surgido asentamientos ilegales que tienen un acceso limitado a los servicios públicos, en particular los servicios de enseñanza y salud.

14. Debido a la descentralización de los servicios en esos países, en muchos casos los municipios han tenido que asumir responsabilidades nuevas para prestar servicios públicos básicos, entre ellos los de agua, saneamiento, eliminación de desechos y transporte, sin disponer de los recursos necesarios.

15. Un total de 100 millones de personas de la región de la CEPE están clasificadas como pobres y 39 millones de personas de América del Norte viven por debajo del umbral de pobreza. La diferencia en ingreso per cápita entre el país más pobre y el más rico es de 1 a 45. El año pasado, 3 millones de personas fueron clasificadas como personas sin hogar en la Unión Europea y los Estados Unidos de América y 56 millones de ciudadanos de la Unión Europea fueron clasificados como personas en riesgo de caer en la pobreza.

16. Durante la última década, los países de la región de la CEPE con economías de mercado tradicionales han experimentado un crecimiento sustancial y han logrado avances importantes en la aplicación de su programa de reformas estructurales.

17. La mayoría de los países han dejado de proporcionar viviendas sociales nuevas. La información disponible parece indicar que los gobiernos no han conseguido integrar las reformas en materia de vivienda social en el proceso más amplio de la reestructuración de la asistencia social. La rehabilitación de las viviendas es también un problema, ya que se ha descuidado en medida considerable el mantenimiento de los inmuebles públicos y privados viejos, sobre todo en los países con economías en transición.

18. Aunque la mayoría de los países están empeñados en reducir el volumen de desechos y lograr una eliminación eficaz de éstos dando prioridad al reciclaje, el volumen de desechos es un gran problema, fundamentalmente porque los vertederos ocupan una proporción excesivamente grande de la superficie de tierra disponible. Las instalaciones de incineración y generación combinada de calor y electricidad y las de tratamiento de las aguas y desecho, que contribuirían en gran medida a mejorar la situación, requieren grandes inversiones.

19. La contaminación del aire producida por los medios de transporte se ha reducido en Europa occidental y América del Norte, pero sigue siendo un problema grave. La congestión de tráfico ha aumentado, especialmente en las grandes áreas urbanas, con el consiguiente aumento de la contaminación durante las horas punta. En los países con economías en transición, la contaminación procedente de fuentes móviles ha aumentado desproporcionadamente.

20. El mundo no está aún en vías de alcanzar el objetivo de mejorar el nivel de vida de los habitantes de los barrios de tugurios. De hecho, en el informe mundial de 2003 sobre los asentamientos humanos, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) se indica claramente que el número de habitantes de esos barrios aumentará si no se adoptan medidas firmes al respecto.

Obstáculos y problemas

21. Las reformas en materia de vivienda social que han sido mal integradas en el proceso más amplio de reestructuración del Estado benefactor, disparidad cada vez mayor entre los ingresos y los precios, sobre todo en zonas de gran crecimiento donde las viviendas, con precios que dependen del juego del mercado, son menos asequibles y los subsidios mal estructurados que no llegan a manos de los pobres pueden ser causas de exclusión social y penurias económicas.

22. La pobreza creciente en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central ha impedido hacer los ajustes de precios que habrían permitido recuperar los costos y generar ingresos indispensables para los servicios públicos.

23. La prestación de servicios e infraestructura para el número cada vez mayor de personas de edad es un problema que se está agravando en los países desarrollados.

24. La mala calidad del medio ambiente local, a la que contribuyen la existencia de vertederos no autorizados, las pintadas, la escasez de espacios verdes, la contaminación del aire y la contaminación acústica, puede ser una causa determinante del deterioro de los barrios.

25. La situación de pobreza, unida al número creciente de refugiados y a las corrientes migratorias que tienen causas tanto ecológicas como económicas, hace que el suministro de viviendas y servicios básicos no dé abasto y ha provocado la exclusión social y la construcción de asentamientos ilegales.

26. Las ciudades también se enfrentan a importantes limitaciones de carácter fiscal y técnico. Las autoridades locales dependen financieramente de los gobiernos nacionales y en algunos países hay déficit porque los gobiernos han suspendido las inversiones y los subsidios. Los promotores inmobiliarios privados hacen frente a dificultades financieras, índices de inflación elevados y escasez de créditos.

27. Con frecuencia, la planificación burocrática ineficaz, la falta de transparencia y la insuficiente capacidad institucional han obligado a introducir cambios ad hoc en planes ya en curso para responder a las necesidades del desarrollo. El mantenimiento y la administración de las viviendas disponibles se ven limitados por la falta de capacidad institucional para mejorar las instalaciones comunes en los edificios de apartamentos. La reglamentación excesiva del mercado de alquiler ha ocasionado escasez de viviendas baratas. Además, la demanda de nuevas viviendas

puede ser causa de que se construya en lugares inadecuados, como planicies aluviales naturales.

28. Tanto a nivel regional como mundial, los pobres siguen teniendo un acceso limitado a la tierra y a los créditos, lo que crea numerosos inconvenientes, en particular para las mujeres. Los pobres de las zonas urbanas son especialmente vulnerables a la exclusión social ya que no tienen acceso a los servicios, a las redes de protección social ni a la representación política.

Prácticas idóneas

29. La planificación urbana integrada es esencial a todos los niveles. Entre las prácticas idóneas cabe mencionar las siguientes: la revitalización de la economía para crear oportunidades de empleo; la rehabilitación de zonas industriales abandonadas y la mejora de la infraestructura social, incluso las viviendas mixtas, la educación, la salud, el transporte público integrado y los servicios sostenibles de energía, agua, saneamiento y eliminación de residuos. Estas prácticas pueden contribuir a lograr modelos más sostenibles de producción y consumo. En la planificación urbana se deben tener en cuenta los vínculos existentes entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.

30. Las técnicas modernas de diseño, construcción y mantenimiento de edificios, entre ellas los sistemas de calefacción por distritos y la mejora de la calidad y la eficiencia térmicas del parque inmobiliario, pueden permitir tener en cuenta tanto la escasez de combustible como las repercusiones sobre el clima.

31. Los procesos de consulta con el público genuinos y no simplemente simbólicos, son provechosos y deben incluir una perspectiva de género en relación con el medio ambiente urbano.

32. El sector privado con frecuencia se encuentra mejor situado para construir y desarrollar la infraestructura, mientras que la capacidad del sector público debería ser lo suficientemente sólida para establecer y dirigir marcos institucionales de manera eficiente y responsable. La gestión de las viviendas colectivas privatizadas se puede mejorar promulgando y aplicando leyes que rijan el funcionamiento de asociaciones de propietarios. La buena administración de la tierra es fundamental para que los mercados de la vivienda y la propiedad inmobiliaria sean competitivos.

33. La diversidad de los tipos de viviendas disponibles, la oferta de viviendas a precios asequibles para los grupos vulnerables, el acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos y la seguridad en la tenencia de la tierra pueden ayudar a acabar con la exclusión económica y social.

34. Pueden movilizarse recursos dando garantías contra los riesgos que acepta el sector privado, creando marcos para movilizar capital nacional, en particular facilitando el acceso al crédito a los compradores de viviendas, y estableciendo un entorno institucional que atraiga las inversiones del sector privado nacional y extranjero. La financiación de las obras de renovación urbana exige una asignación de fondos continua y a largo plazo y la rehabilitación da resultados mejores cuando las medidas que se adoptan son de gran alcance e integrales y no puramente parciales.

35. El uso de enfoques competitivos y descentralizados, las iniciativas basadas en la comunidad y las asociaciones entre el sector público y el privado han facilitado la prestación de servicios sostenibles.

B. Agua y saneamiento

36. Los períodos de sesiones 12º y 13º de la Comisión deben centrarse en los progresos realizados para cumplir el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y el objetivo del Plan de Aplicación de Johannesburgo de reducir a la mitad, para la misma fecha, el porcentaje de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento. El principal objetivo intermedio es elaborar planes de gestión integrada y uso eficiente de los recursos hídricos para el año 2005.

Evaluación de los progresos

37. Aunque se han logrado avances considerables en la gestión de los recursos hídricos y la mejora de la calidad del agua en toda la región, se calcula que unos 120 millones de personas (1 de cada 7) siguen sin disponer de acceso al agua potable ni a servicios de saneamiento adecuados. Alrededor del 10% de los ciudadanos de los países de la Unión Europea pueden verse expuestos a contaminantes microbiológicos y de otro tipo, en particular plaguicidas y metales pesados, en proporciones que exceden las concentraciones máximas permitidas. La situación es considerablemente peor en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central y de Europa central.

38. La mayoría de los países han avanzado bastante en la aplicación de marcos para la gestión integrada de los recursos hídricos (por ejemplo) la Directiva marco sobre agua de la Unión Europea) pero todavía queda mucho por hacer, en particular en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central.

39. El 31% de la población de Europa se concentra en países que tienen graves problemas de escasez de agua, principalmente en la zona del Mediterráneo. El uso excesivo para el consumo humano y para el riego, sobre todo en Asia central, está teniendo graves consecuencias ambientales. En Europa central y oriental, casi la mitad del agua potable que sale de las instalaciones depuradoras se pierde en el sistema de tuberías.

40. Las inundaciones son un problema cada vez mayor, especialmente en los países del Mediterráneo, así como en algunas zonas de Europa occidental y central y América del Norte.

41. En el caso de los cinco países de la región que reciben el 75% de sus recursos de agua de países que están aguas arriba, el uso razonable y equitativo de las aguas transfronterizas es un problema importante. Los Gobiernos de la CEPE han conseguido formular un marco ambiental regional singular para tratar los principales aspectos de la cooperación transfronteriza, en particular, la protección de las aguas, los accidentes industriales, la evaluación del impacto ambiental, la información pública sobre los procesos de adopción de decisiones y el acceso a la justicia.

42. La mayoría de los países han incorporado en la legislación los principios de "quien contamina paga" y "el usuario paga", pero las reformas no han concluido en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central y las leyes no siempre se aplican eficazmente porque la capacidad de fiscalización es limitada.

43. En los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y las aguas costeras están a menudo contaminados, en particular en focos localizados aguas abajo de las ciudades, las zonas industrializadas y agrícolas y las zonas mineras. La contaminación por petróleo representa un problema grave en el Mar Negro, el Caspio y el Mediterráneo.

44. El tratamiento de las aguas residuales industriales y domésticas ha mejorado notablemente durante las últimas décadas; sin embargo, en algunas partes de Europa oriental, central y sudoriental y en los países del Cáucaso y de Asia central, la proporción de aguas residuales tratadas sigue siendo baja y se producen filtraciones de las tuberías en mal estado de aguas residuales, que contaminan el agua potable.

45. Las enfermedades relacionadas con el agua son motivo de preocupación, especialmente en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central y, por lo general, entre los grupos vulnerables, como los niños y las personas de edad.

46. Los niveles de nitrato son más altos en los Estados que ya son miembros de la Unión Europea que en los países en vías de adhesión a ésta porque, dentro del primer grupo, la producción agrícola tiene un carácter más intensivo. En la mayoría de los países de Europa occidental se han puesto en marcha programas agroambientales para minimizar la contaminación de las aguas naturales provocada por fuentes difusas. De todos modos, pueden lograrse resultados más eficaces reduciendo las subvenciones a la producción agrícola, pero teniendo en cuenta los costos sociales conexos.

47. Los países de la Unión Europea y de Asia central han prestado una mayor atención a la tecnologías de gestión para ahorrar agua en el sector agrícola. Algunos países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central han reformado su legislación para establecer programas que fomenten la creación de asociaciones de usuarios de agua de riego o refuerzan su capacidad.

48. En comparación con otras regiones, muchos países de la CEPE han progresado bastante en la adopción de instrumentos económicos relacionados con el uso del agua. También se ha mejorado el uso en la industria del agua mediante reglamentaciones y con medidas voluntarias, como la aplicación de sistemas de gestión ambiental, como la serie ISO 14000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

49. Gran parte de las nuevas leyes promulgadas en la región en los Estados Unidos de América y el Canadá por ejemplo, han incorporado modelos de prácticas óptimas, así como directrices para los ayuntamientos, las familias y las industrias sobre el uso eficiente y el ahorro de agua.

50. La comprobación de los datos y el suministro de información al público son comparativamente buenos, pero se pueden mejorar, en particular en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central.

51. La CEPE está estudiando los avances de los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central en relación con el objetivo fijado para 2005 acerca de la gestión integrada y el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos y los costos que

entrañaría para esos países alcanzar los objetivos sobre el agua potable y el saneamiento. Se prevé que esos estudios concluyan el mes próximo y los resultados se presentarán a la Comisión en su 12° período de sesiones.

Obstáculos y problemas

52. La creación, el mantenimiento y la mejora de la infraestructura necesaria para purificar y distribuir agua potable de conformidad con las disposiciones aplicables de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Europea y la CEPE, plantearán enormes exigencias en materia de capacidad institucional y fondos y se requerirá una inversión aún mayor para el tratamiento y la eliminación de las aguas residuales.

53. La insuficiente comprensión de los vínculos sociales y económicos hace que se asigne poca prioridad política a esa cuestión a nivel central, problema que resulta agravado por el hecho de que las autoridades locales cuentan con fondos escasos y tienen atribuciones fiscales limitadas. La recuperación total de los costos puede repercutir negativamente en la capacidad de los más vulnerables para acceder a los servicios. Además, los riesgos de inversión elevados pueden desalentar la participación del sector privado.

54. La falta de capacidad institucional, normativa y de aplicación dificulta la prestación de servicios y la gestión de los recursos hídricos eficaces, equitativas y eficientes y es causa de explotación excesiva y contaminación. La participación débil de las entidades locales y de otros sectores interesados permite que las necesidades básicas, los conocimientos y los problemas sean dejados de lado.

55. Si las necesidades sectoriales contrapuestas de la industria, la agricultura y la población en general no se concilian correctamente, la distribución de los servicios entre todos los usuarios puede no ser equilibrada y la falta de acuerdos internacionales va en detrimento del control adecuado de los impactos transfronterizos.

56. La falta de datos útiles impide que se adopten decisiones bien fundadas. Particularmente escasa es la información sobre el agua subterránea. La poca información que tienen los usuarios aumenta el despilfarro de agua, la falta de higiene y los problemas de salud.

Prácticas óptimas

57. La elaboración y aplicación de planes de gestión integrada de los recursos hídricos, que podrían incluir metas y objetivos a nivel nacional y local, es fundamental como primera medida para lograr propósitos a más largo plazo respecto del agua y el saneamiento.

58. Es preciso que en esos planes se tengan en cuenta las diferentes necesidades sectoriales; las interrelaciones de las zonas urbanas, periurbanas y rurales; la importancia de la protección y la ordenación de los ecosistemas acuáticos que captan, filtran, almacenan y distribuyen el agua, y, cada vez en mayor medida, la ordenación de las planicies aluviales, en particular el estudio de modelos de los efectos del cambio climático. Los sistemas de gestión integrada de los recursos hídricos y de saneamiento han demostrado ser eficaces.

59. La ordenación de los recursos hídricos resulta más eficaz si se realiza a partir de las fronteras hidrográficas en lugar de las administrativas. La ordenación de cuencas hidrográficas requiere la existencia de órganos conjuntos eficaces para el caso de las aguas transfronterizas, complementada por la ratificación de la Convención sobre la protección y utilización de cursos de agua transfronterizos y lagos internacionales (Convención sobre el agua) y su Protocolo sobre el agua y la salud.

60. Las marcos de cooperación regional y subregional en materia de agua y saneamiento, entre otros el Consejo Ártico, el Programa 21 para la región del Mar Báltico (Báltico 21), la Directiva marco sobre el agua de la Unión Europea y la iniciativa reciente sobre el medio ambiente, el agua y la seguridad en Asia central, revisten una gran importancia porque permiten abordar cuestiones de interés común, armonizar normas y realizar labores de supervisión, en caso necesario.

61. Además de asegurar una planificación correcta y de trabajar en cooperación con los países vecinos, los gobiernos pueden actualizar y aplicar eficazmente las normas en materia de salud y los marcos jurídicos y reguladores, con la imposición de medidas disuasorias y multas eficaces en casos de infracciones y vertidos; fomentar la participación del público en la planificación y la adopción de decisiones, en particular creando asociaciones de usuarios; reformar las políticas en favor de los pobres, teniendo en cuenta la perspectiva de género; perfeccionar el control y la reunión de datos sobre la calidad del agua, movilizar nuevos recursos hídricos y rehabilitar los que se han deteriorado mediante la gestión integrada de los recursos hídricos.

62. La delegación a las autoridades locales de algunas funciones y decisiones y la creación de las condiciones adecuadas para fomentar las inversiones del sector privado pueden mejorar el suministro de los servicios y la gestión de los recursos y deben ir acompañadas del fortalecimiento de la buena gestión de los asuntos a nivel local y empresarial.

63. Las actividades de capacitación y de información mejoran la capacidad institucional a todos los niveles en materia de planificación y de gestión y control de los recursos y los servicios, así como la capacidad para delimitar las relaciones y las funciones del sector público y del privado. Los países desarrollados de la región de la CEPE pueden ayudar a otros países de esa región y de todo el mundo prestando asistencia financiera, creando capacidad cuando así se solicite y cooperando en el intercambio de conocimientos, experiencias de gestión pública y tecnología, incluso estableciendo asociaciones entre diversas partes interesadas.

64. La falta de recursos financieros se puede superar aplicando los principios de “el usuario paga” y “quien contamina paga”, al tiempo que se presta especial atención a los grupos más vulnerables de la sociedad; eliminando las subvenciones contraproducentes; ofreciendo garantías de créditos y fondos de crédito rotatorios para mejorar la infraestructura; estableciendo planes de indemnización por servicios ambientales relativos a los recursos hídricos; dando prioridad al agua y al saneamiento en las estrategias de desarrollo y de lucha contra la pobreza; haciendo participar al sector privado, las instituciones internacionales y otros asociados internacionales, incluso en asociaciones basadas en la participación y rendición de cuentas y en normas y responsabilidades claras. Esas asociaciones pueden ser entre entidades públicas o tener componentes del sector privado y abarcar tanto la prestación de servicios como la gestión de los recursos.

65. La divulgación de información sobre normas de higiene y los posibles riesgos para la salud alienta a las familias a hacer inversiones para mejorar el saneamiento y el abastecimiento de agua.

66. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Unión Europea, junto con los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, anunció la creación de una asociación cuyo objetivo sería alcanzar las metas del año 2015 sobre el abastecimiento de agua y el saneamiento y la meta de 2005 sobre la gestión integrada y el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos. La asociación quedó instituida en Kyiv, en la Quinta Conferencia Ministerial "Medio Ambiente para Europa".

67. Es posible implantar formas más sostenibles de consumo y distribución de agua recurriendo a diversos instrumentos reguladores y económicos y de carácter voluntario.

C. Interrelaciones, cuestiones intersectoriales y contexto mundial

68. En el Foro se pusieron de relieve los vínculos importantes existentes entre las tres cuestiones temáticas, así como los problemas comunes y las prácticas óptimas que pueden contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y las metas establecidas en el Plan de Aplicación de Johannesburgo. La región tiene problemas que le son propios, por ejemplo, cómo lograr los objetivos relativos al agua y el saneamiento en los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, pero también es preciso que colabore estrechamente con asociados de los países en desarrollo para resolver los problemas más arduos a los que muchos se enfrentan.

69. El suministro de agua potable y el saneamiento requiere la adopción de planes multisectoriales e interdisciplinarios que contemplen la interdependencia de éstos y otros sectores. Los problemas de la falta de agua, de servicios de saneamiento y de viviendas adecuadas y las enfermedades trasmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles, tienen que enfocarse con un planteamiento integrado, respaldado por campañas de información y apoyos más amplios a nivel regional, nacional e internacional. Las causas ambientales de problemas de salud como éstos exigen una mayor atención.

70. Hay vínculos evidentes entre el suministro de agua, los servicios de saneamiento, los asentamientos humanos, la igualdad entre los géneros, las metas establecidas en el Plan de Aplicación de Johannesburgo y los objetivos de desarrollo del Milenio. El abastecimiento de agua es fundamental para lograr metas como la seguridad alimentaria y, junto con el saneamiento, para alcanzar algunos de los objetivos relativos a la salud, así como para proteger los recursos naturales. El agua, el saneamiento e infraestructuras como la vivienda, el transporte y la energía, apoyan la prestación de servicios de enseñanza y salud. La mejor gestión de los recursos hídricos, el acceso a la vivienda, el agua potable y los servicios básicos de saneamiento y la promoción de la higiene contribuyen de manera fundamental a reducir la pobreza.

71. Los obstáculos más visibles para el logro de los objetivos acordados son la falta de recursos financieros y la mala gestión de los asuntos públicos. Para hacer verdaderos progresos, tanto los países de la CEPE como los de las demás regiones

deben cumplir los compromisos contraídos en virtud de la Declaración del Milenio, la Declaración de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo, el Plan de Aplicación de Johannesburgo y la Declaración Ministerial de Doha de la Organización Mundial del Comercio.

72. El aumento del nivel y la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo es esencial, sobre todo porque con esa financiación se puede crear capacidad para asegurar una gestión pública y una ordenación de los recursos naturales más eficientes. Sin embargo, la disponibilidad de servicios de agua, saneamiento, energía y vivienda exige también inversiones privadas. Es fundamental atraer recursos financieros nuevos y adicionales. Esto implica movilizar capital nacional dentro de cada país y captar inversiones del sector privado en los mercados mundiales usando mecanismos innovadores como los fondos rotatorios, un posible servicio internacional de financiación y las asociaciones entre el sector público y el privado. La financiación debe complementarse con otros medios de ejecución, en particular la creación de capacidad mediante la cooperación en los ámbitos de la tecnología y el conocimiento.

73. Un objetivo al que habrá que prestar atención en el 12º período de sesiones de la Comisión es la adopción por parte de todos los países de estrategias de desarrollo sostenible para el año 2005. Esas estrategias proporcionan un marco general de los vínculos entre numerosos temas y cuestiones intersectoriales y aumentan la coherencia entre las decisiones y las medidas que se toman en esos ámbitos. Es fundamental que todas las partes interesadas tengan la oportunidad de participar en su preparación.

74. Por lo que respecta a los países con economías en transición y a los países en desarrollo, esas estrategias pueden formularse como estrategias de lucha contra la pobreza que integren los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Es importante que en el diálogo sobre las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza se tengan presentes los objetivos relativos al agua, el saneamiento y los asentamientos humanos, al igual que cuestiones como la igualdad entre los géneros, el empleo y los derechos de los trabajadores, a fin de contribuir a lograr las metas convenidas asegurando también que el desarrollo dé beneficios duraderos.

75. La mayoría de los países de la región de la CEPE ya han adoptado estrategias amplias sobre el desarrollo sostenible o están en proceso de adoptarlas. Se necesitan mecanismos de examen e información de alto nivel político y la utilización de indicadores y metas nacionales para que esas estrategias tengan buenos resultados. Cabe señalar que la Unión Europea y los países nórdicos, por ejemplo, han adoptado también estrategias subregionales.

76. La protección de la base de recursos naturales es una cuestión intersectorial fundamental. Es esencial usar un enfoque de la gestión de los recursos hídricos, el saneamiento y los asentamientos humanos que se base en los ecosistemas al preparar estrategias nacionales de desarrollo sostenible y otras estrategias relativas al medio ambiente. La protección de los ecosistemas es indispensable para asegurar el abastecimiento de agua y los medios de sustento de la población. En el foro mundial ministerial sobre el medio ambiente auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que se celebrará en Jeju (República de Corea) de 29 al 31 de marzo de 2004, se abordarán los aspectos ambientales de la cuestión.

77. Para que el consumo y la producción sean sostenibles es preciso usar instrumentos reguladores, voluntarios y basados en el mercado, no sólo a nivel local sino también nacional, regional e internacional. Es importante aplicar la perspectiva del ciclo vital para cambiar los procesos de producción y, al mismo tiempo, permitir que los consumidores hagan elecciones bien fundadas y éticas. Los Estados miembros de la CEPE deberían desempeñar un papel rector para mantener el impulso del Proceso de Marrakech al respecto.

78. Cuestiones como el uso eficiente de todos los recursos y el aumento de las tasas de recuperación de los gastos deben abordarse teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de garantizar el acceso de los pobres a los servicios básicos. Las autoridades locales, que son responsables de la gestión de los servicios a nivel local y de la comunidad, deben contar con financiación y debe facilitarse el acceso a créditos a nivel local. Debería darse prioridad a la creación de capacidad local en las esferas de la gestión pública, el establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado y el acceso a los créditos. Sería conveniente que, para los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible dedicados a exámenes, se dispusiera de análisis de las necesidades en materia de creación de capacidad a nivel regional en los ámbitos que se consideran en el presente informe.

79. No existe un modelo único de buena gestión de los asuntos públicos, pero sus elementos básicos son la transparencia, la rendición de cuentas, la definición clara de las funciones de las instituciones, la participación del sector privado y la sociedad civil, la evaluación ambiental y social y la facilitación del acceso a los pobres. La responsabilidad social y ambiental de las empresas y la rendición de cuentas al respecto son también elementos fundamentales del desarrollo sostenible.

80. Las asociaciones entre múltiples sectores interesados que congregan al mundo empresarial y la sociedad civil pueden desempeñar también un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible y constituyen un complemento fundamental de las actividades llevadas a cabo por la comunidad internacional. A ese respecto, es motivo de beneplácito que el Gobierno de Italia haya organizado el Foro internacional sobre asociaciones en favor del desarrollo sostenible, que se celebrará en marzo de 2004.

81. El sector de la enseñanza puede hacer una contribución importante al desarrollo sostenible, en particular a la erradicación de la pobreza y la creación de hábitos de consumo más sostenibles. En el 12º período de sesiones de la Comisión debe prestarse atención especial a estos temas para poner de relieve modelos como el de la estrategia regional de la CEPE al respecto.

82. La repercusión considerable que las cuestiones del abastecimiento de agua, el saneamiento y los asentamientos humanos tienen sobre la igualdad entre los géneros exige que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible le preste la atención que merece. Es necesario hacer análisis que demuestren de qué manera las mujeres y los hombres resultan afectados en grado diferente a fin de que la promoción de la igualdad entre los géneros se tenga en cuenta en los procesos de aplicación.

83. Es fundamental disponer de datos e información fidedignos para que los encargados de elaborar políticas adopten decisiones bien fundadas. Los datos procedentes de las redes de control de la calidad y la cantidad de los recursos hídricos deben traducirse en información útil para formular políticas sobre la gestión de esos recursos. Los catastros y los sistemas de registro de la propiedad son elementos im-

portantes para el funcionamiento del mercado inmobiliario. Además, el empleo combinado de catastros y sistemas de información geográfica resulta cada vez más útil en las zonas expuestas a desastres. Para asegurar que la información sea útil a los fines de la formulación de políticas, es importante seguir elaborando y aplicando un conjunto amplio de indicadores del desarrollo sostenible.